



PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 144

Santiago, 10 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Bernardo O' Higgins N°1449, piso 9°
Presente

Mediante la presente y en cumplimiento de los deberes de información y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, adjunto a la presente copia, debidamente certificada, del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., celebrada el 05 de abril de 2024.

Saluda muy atentamente,


Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.

Carretera Los Libertadores N°415, Sector El Sauce - Los Andes
Fono: (56-34)370270 Fax: (56-34) 370271



CERTIFICADO

Mediante el presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores, certifico que el documento adjunto es copia fiel del original del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A., celebrada el día 05 de abril de 2024.

Santiago, 10 de abril de 2024.

Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A.

**VIGÉSIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**

En Santiago de Chile, a 05 de abril de 2024, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 4001, Oficina 501, Comuna de Las Condes de esta ciudad, tuvo lugar la Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **"Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A."** convocada por el Directorio de la misma para este día y hora.

I. Presidencia y Secretaría.

Presidió esta Junta don Gonzalo Curbelo Barú y actuó como secretario, el Gerente General don Ricardo Ghiorzi Carcey.

II. Calificación de Poderes.

Se efectúa calificación de los poderes, los que se encontraron conformes y fueron aprobados.

III. Asistencia.

El Sr. Presidente informó que, en el día y hora indicados, se encontraban presentes los accionistas que representan las acciones que en cada caso se señala, según consta en el Registro de Accionistas.

- COINTER CHILE S.A., representada por don Gonzalo Curbelo Barú y don Patricio Santander Ponce por 12.470 acciones.
- INVERSIONES GRUPO HERRERO LEÓN CHILE S.A., representada por don Juan Lacassie Wiederhold y don Javier Kuhlmann Jullian por 1.401 acciones.
- COINTER CONCESIONES S.L., representada por don Gonzalo Curbelo Barú por 140 acciones.

Total de acciones presentes: 14.011.

En consecuencia, se encuentra presente la totalidad de las acciones que representan el 100 por ciento del capital social. Se deja constancia que asiste a la presente Junta Ordinaria de Accionistas el Gerente General, Sr. Ricardo Ghiorzi Carcey.

IV. Formalidades de Convocatoria y Citación.

El Señor Presidente deja constancia que se encuentra presente la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, lo que permite la celebración de la Junta en conformidad a derecho, no obstante la omisión de los trámites de convocatoria. Sin

perjuicio de lo anterior, se deja constancia que los Socios tomaron expreso conocimiento de los asuntos a tratar en esta Junta, con antelación a la misma.

No obstante lo expresado y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, con fecha 20 de marzo de 2024 se comunicó a la Comisión para el Mercado Financiero la fecha de celebración de la presente Junta Ordinaria.

V. Constitución de la Junta.

El señor Presidente y el Secretario dejaron constancia que los representantes de los accionistas participan remotamente en la presente Junta a través de medios tecnológicos, de conformidad al artículo 64 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Norma de Carácter General número 435 y el Oficio Circular número 1141 de la Comisión para el Mercado Financiero, que regulan la participación y votación a distancia en las juntas de accionistas de las sociedades anónimas especiales.

Encontrándose presentes o representadas en la Junta el 100% de las acciones que conforman la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, atendido lo cual se declaró válidamente constituida la vigésima Junta Ordinaria de Accionistas.

VI. Objeto de la Junta.

El Señor Presidente expresó que la Junta tiene por objeto:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Renovación del Directorio.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas (empresas o personas) de la Sociedad, a que se refiere al Ley N° 18.046.
6. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
7. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y a los Estatutos.

DISCUSIÓN Y ACUERDOS.

El Presidente señala que con el objeto de hacer más expedito el proceso de manifestación de voluntad de los señores accionistas, y conforme lo dispuesto en artículo 62 de la Ley 18.046, sobre Sociedades anónimas y en el artículo 119 del Reglamento de esa Ley, el Presidente propone que el pronunciamiento se haga por aclamación, dejándose constancia de los votos que se hubieran abstenido o rechazaren la materia sujeta a votación, en caso que ella sea aprobada, y dejar

constancia en el acta respecto de los accionistas a quien la ley les ordene emitir su voto a viva voz. Se aprueba por la junta esta proposición.

VII. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El Señor Presidente expresa que corresponde pronunciarse respecto de la Memoria, el Balance, el Estado de Resultados emitidos al 31 de diciembre de 2023 y su correspondiente informe de los Auditores Externos, informando al respecto que la Sociedad presenta utilidades en el ejercicio 2023 por \$6.796.034.446.-

ACUERDO A1/05/ABRIL/2024.

El Presidente propone a la Junta la aprobación del Balance General, los Estados Financieros, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos, materias que después de un breve intercambio de opiniones, son aprobadas por los accionistas presentes por aclamación.

VIII. Resolver sobre la destinación y distribución de las utilidades del ejercicio referido.

El señor Presidente informa que la Sociedad tuvo utilidades durante el ejercicio 2023 por un monto de \$ 6.796.034.446.-

Señala además que por acuerdos de Directorio se registran pagos de dividendos provisorios, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 por la suma de \$496.783,9746 pesos por acción, dando un total de \$6.960.440.268.- Estos dividendos ya se encuentran pagados a los accionistas.

Como consecuencia de lo informado por el Señor Presidente, los accionistas debaten la siguiente opción:

- a) Aprobar los dividendos provisorios pagados con cargo a las utilidades del año 2023 por la suma de \$496.783,9746 pesos por acción, dando un total de \$6.960.440.268.-
- b) Reconocer un saldo distribuido en exceso con el objeto de compensarlo con futuras utilidades hasta la suma de \$164.405.822.-

Conforme a lo anterior las cuentas de patrimonio serían las siguientes:

Capital	5.882.653.929
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.571.633
Resultados acumulados	167.977.455
Resultado del ejercicio	6.796.034.446
Resultados ejercicios anteriores	0
Dividendos provisorios	-6.960.440.268
Otras reservas	340.119.213
Reserva ajuste IFRS	138.486.000
Reserva actuarial IFRS	201.633.213
Patrimonio total	6.226.344.775

ACUERDO A2/05/ABRIL/2024.

A continuación, el Presidente ofrece la palabra a los señores accionistas sobre la materia que se está tratando, quienes en forma unánime aprueban por aclamación lo siguiente:

- a) Aprobar los dividendos provisorios pagados con cargo a las utilidades del año 2023 por \$496.783,9746 pesos por acción, dando un total de \$6.960.440.268.-
- b) Reconocer y aprobar un saldo distribuido en exceso con el objeto de compensarlo con futuras utilidades hasta la suma de \$164.405.822.-

IX. Designación de Auditores Externos.

El Señor Presidente manifestó que corresponde elegir a los Auditores Externos para que, en calidad de empresa de auditoría externa e independiente que examinen la contabilidad, inventario, balance, otros estados financieros de la Sociedad e informen a la próxima Junta Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato, proponiéndose para tal efecto a RSM Auditores Ltda. Luego de un intercambio de opiniones, se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO A3/05/ABRIL/2024.

Los señores accionistas aprueban por aclamación la designación de la firma RSM Auditores Ltda., como auditores externos para el ejercicio 2024.

X. Renovación del Directorio.

El señor Presidente informa que en sesión extraordinaria de directorio de fecha 18 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad, dio cuenta de la renuncia de don

Javier Kuhlmann Jullian al cargo de Director Suplente del Titular don Jesús Contreras Ramos, motivo por el cual se procedió al nombramiento de un nuevo Director Suplente. En esa ocasión, dicho nombramiento recayó en don Patricio Santander Ponce, quien manifestó su voluntad de aceptar el nombramiento para el señalado cargo.

En relación a lo señalado precedentemente, se solicita la ratificación de don Patricio Santander Ponce en el cargo de Director Suplente del Titular don Jesús Contreras Ramos.

Por último, el señor Presidente expresa que se ha solicitado la renovación de la totalidad del Directorio, el que quedaría integrado de la siguiente manera:

- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Patricio Santander Ponce,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Álvarez Passalacqua,
- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Gonzalo Curbelo Barú,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Juan Lacassie Wiederhold,
- Titular don Santiago Herrero León y como su suplente a don Boris Marín Molina,

ACUERDO A4/05/ABRIL/2024.

No habiendo intervenciones se aprueba por aclamación la renovación de la totalidad del directorio, quedando integrado de la siguiente manera:

- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su suplente a don Patricio Santander Ponce,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Álvarez Passalacqua,
- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Gonzalo Curbelo Barú,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Juan Lacassie Wiederhold,
- Titular don Santiago Herrero León y como su suplente a don Boris Marín Molina,

XI. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con relacionadas (empresas o personas) de la Sociedad, a que se refiere al Ley N° 18.046.

El Sr. Presidente informa a los accionistas de los principales negocios sociales y, conforme a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046, artículo 147 Letra b)

(Ley sobre Sociedades Anónimas) las cuales se encuentran dentro de las actividades aprobadas por la Política General Sobre Operaciones Habituales con Partes Relacionadas aprobada por esta sociedad.

ACUERDO A5/05/ABRIL/2024.

Los Accionistas, por unanimidad, acuerdan dejar constancia en el Acta de que fueron informados de los negocios sociales, y de las operaciones con relacionadas que, actualmente, se enmarcan en dicha política.

XII. Designación de periódico para las publicaciones sociales.

El Presidente propone a los Accionistas se designe como periódico para efectuar las publicaciones sociales a EL DIARIO FINANCIERO.

ACUERDO A6/05/ABRIL/2024.

Los Accionistas, por aclamación, acuerdan designar a EL DIARIO FINANCIERO como periódico para efectuar las publicaciones sociales.

XIII. Tratar las demás materias de interés social, de competencia de la Junta Ordinaria, conforme a la Ley y a los Estatutos.

A continuación el Señor Presidente ofreció la palabra a los Accionistas, para tratar cualquier tema relacionado con los negocios sociales y que fueran atinentes al objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas. Ninguno de los presentes estimó necesario hacer uso de la palabra.

XIV. Firma del Acta.

Se acordó, por unanimidad, que el acta sea firmada por todos los asistentes, atendido su número.

XV. Reducción a Escritura Pública.

Se acordó facultar a don Cristián Alvarez Passalacqua y a don Gonzalo Curbelo Barú, para que, actuando en forma individual, reduzcan en todo o parte, a escritura pública el acta de esta Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas. Además, se facultó a portador de copia autorizada del extracto de la escritura pública a que se reduzca el acta para requerir las inscripciones, sub inscripciones y anotaciones que proceda en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces competente, en caso de ser necesario.

XVI. Cumplimiento de Acuerdos.

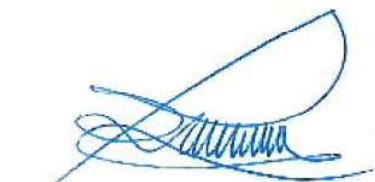
Se acordó por unanimidad que, una vez firmada el acta por el Señor Presidente, el Secretario y por quienes se convino, se tendrá por aprobada definitivamente, y que los acuerdos que en ella se contienen podrán ser cumplidos de inmediato.

Se facultó al Gerente General para informar a la Comisión para el Mercado Financiero los acuerdos adoptados en la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Se levantó la Sesión de esta Vigésima Junta Ordinaria de Accionistas siendo las 13:00 horas.



Gonzalo Curbelo Barú
P.p. COINTER CHILE S.A.
12.470 acciones
Presidente



Patricio Santander Ponce
P.p. COINTER CHILE S.A.
12.470 acciones



Juan Lacassie Wiederhold
P.p. INVERSIONES GRUPO
HERRERO LEÓN CHILE S.A.
1.401 acciones



Javier Kuhlmann Jullian
P.p. INVERSIONES GRUPO
HERRERO LEÓN CHILE S.A.
1.401 acciones



Gonzalo Curbelo Barú
P.p. COINTER CONCESIONES S.L.
140 acciones

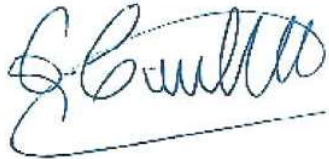


Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General - Secretario

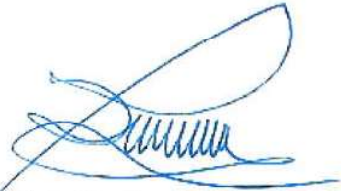
HOJA DE ASISTENCIA

VIGÉSIMA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PUERTO TERRESTRE LOS ANDES SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.



Gonzalo Curbelo Barú
P.p. COINTER CHILE S.A.
12.470 acciones
Presidente



Patricio Santander Ponce
P.p. COINTER CHILE S.A.
12.470 acciones



Juan Lacassie Wiederhold
P.p. INVERSIONES GRUPO
HERRERO LEÓN CHILE S.A.
1.401 acciones



Javier Kuhlmann Jullian
P.p. INVERSIONES GRUPO
HERRERO LEÓN CHILE S.A.
1.401 acciones



Gonzalo Curbelo Barú
P.p. COINTER CONCESIONES S.L.
140 acciones



Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General - Secretario